

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial, el 157° Aniversario de la Escuela N° 1 "Catalina Larrart Estrugamou".

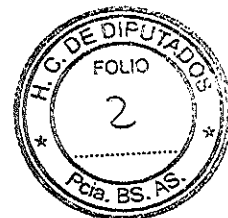
DOÑA MARÍA ALEJANDRA ESPATA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 689

122 - 23



FUNDAMENTOS

A principios de 1865 nuevamente comienza a funcionar la escuela, que por razones políticas y económicas se había mantenido clausurada durante más de tres años.

A Chavez le suceden entonces los maestros: José María Zembrano, Santiago O'Donnell, Juan Milburg, Juan Bartolomé Ginocchi y Natalio Borgas.

Así llegamos al año 1884, fecha en ejercía de maestra y directora dona María Darré, vecina de la localidad de Chivilcoy.

En ese entonces, ya se contaba con una confortable escuela dividida en dos secciones, una para varones y otra para mujeres.

Este edificio es demolido en 1913 para erigir en su lugar la actual escuela N° 1, para ese entonces monumental, donada por el señor Alejandro Estrugamou en homenaje a su madre, doña Catalina Larrart.

El edificio actual de la escuela fue inaugurado el 6 de abril de 1915. Fue donado por Alejandro Estrugamou y lleva el nombre de su madre. Como muchas obras arquitectónicas de la época, su estilo es ecléctico.

La investigación de la Escuela consigna que "el día 11 de agosto de 1933 se le aceptó el pase de General Viamonte a una alumna de nombre Eva María Duarte". Los ficheros también señalan que Evita completó el sexto grado en la Escuela N°1. No se trata de un dato menor, ya que los biógrafos de Evita difieren en los lugares en los que puede haber vivido en su niñez. El documento escolar permite asegurar que Evita, su madre y sus hermanos se habían trasladado desde Los Toldos a Junín a mediados de 1930. Egresó con su educación primaria completa en 1934, cuando tenía 15 años. Una década después llegaría a ser una de las mujeres más importantes y controvertidas del siglo XX.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

687

122 - 23



El edificio de la escuela N° 1 fue declarado de interés municipal por el Gobierno Local de Junín. Una placa recuerda la frase que Evita utilizó cuando estuvo en lo más alto del poder político: "Los únicos privilegiados son los niños".

El establecimiento, ubicado en el centro de la ciudad de Junín, en la calle Álvarez Rodríguez 27, es un símbolo: es la representación de todo lo que ha crecido la localidad y el espejo de una región que nunca le escapó al esfuerzo y a la educación. El número 1, batiendo en el centro alto de la construcción, recuerda que se trata de la primera escuela de los juninenses y también rememora que a su albergue crecieron muchos de los proyectos de los hombres y mujeres de Junín. Si bien el edificio actual se construyó en 1915, el servicio educativo ya había sido creado, por decreto, el 5 de diciembre de 1860.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Escuela N 1 ubicada en Álvarez Rodríguez 27 de la localidad de Junín.

DOÑA MARÍA VALERIA ANASTAS
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES